Juéves 23 de Marzo de 1899. Año XVII.—Núm. 4.961

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Arclas, Núm. 5.—En Madrid, S. E. M., Alcalá 8 y 8

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS D SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

DISTRITO DE ROQUETAS

Candidato liberal dinástico

para Diputado á Córtes

D. VICENTE LOPEZ PUIGCERVER

LA AGRICULTURA

y la carestía de los transportes

En nada ha empleado el caciquismo su influencia de manera más perniciosa que en la construcción de la red de carreteras que tiene la Península.

Los trazados están hechos de tal suerte, que el 50 por 100 de los casos, el dinero del Estado, de la Diputación ó del Ayuntamiento, parece que se gastaren con el objeto exclusivo de servir las conveniencias de unos cuantos afortunados que, gracias á sus prestigios electorales, tuvieron en el Parlamento quien hiciera creer que estaban en perfecto acuerdo el interés público y los malsanos egoismos de unos cuantos santones politicos.

Los agricultores necesitaban comunicacion fácil y poco costosa con las principales líneas férreas y la mayor parte de los pueblos. y después de haber gastado la nación sumas cuantiosas en hacer carreteras, se encuentran en un estado de aislamiento que dificulta la venta de los productos y origina una penuría por todo extremo lamentable.

Hay que agregar á esto el criterio, en nuestra opinion equivocado, que informó casi siempre los acuerdos de las Compañías de ferrocarriles en lo que se refiere á las tarifas de transportes.

Ocurre con estos servicios que si se marcan tipos muy elevados, el comercio no encuentra ventajas en el tráfico, y, ó busca nueva corriente á la exportación, ó abandona por completo los negocios.

Las dos soluciones dañan por igual á las Empresas de ferrocarriles, y para conjurar tales riesgos debieran establecer en las tarifas tipos tan reducidos que hicieran en absoluto imposible encontrar mayores ventajas en ningún otro medio de arrastre.

La agricultura y la ganadería mejorarian su situación extraordinariamente si los abones de poco precio y los residuos de algunas industrias se aprovechan en la alimentación de los ganados, pudieran transportarse de un extremo á otro de la Península con menos gastos que ahora se originan.

Hay un refrán español que encaja aquí como anillo al dedo y que dice que *valen más muchos pocos que pocos muchos*.

Desde hace algunos meses se está haciendo una exportación de bagazo al extranjero, que perjudica por igual á los ganaderos y á las Empresas ferroviarias.

Es vergonzoso, realmente, que productos de útil aplicación en la Península se lleven á Francia ó Inglaterra, porque el coste de los fletes resulta hasta en esos paises más barato que el arrastre de una á otra provincia de España.

No caeremos nunca en la insensatez de pedir á las empresas de ferrocarriles que pongan en vigor tarifas que por lo bajas dejen indefensos sus intereses; pero si estimamos que es oportuno recordarles que existe una gran solidaridad entre sus conveniencias y las de las clases productoras.

Si la red de ferrocarriles económicos se construyera, mucho se remediarían los males que se han originado con la manera viciosa de construir las carreteras, y algo influiría esto en la mejor marcha de las grandes Empresas de ferrocarriles, por lo mismo que en muchos casos las nuevas líneas aumentarían considerablemente el tráfico de las otras Compañías, determinándose, por esta causa, una reducción en los tipos de las tarifas.

F. RIVAS MORENO.

UNA MÁRTIR

La Cruz Roja de Barcelona se ha hecho cargo de D.ª Avelina Correa, llegada de Filipinas en el vapor correo «Reina María Cristina».

Dicha señora que apenas cuenta veinte años de edad, casó en Marzo pasado con el señor Cao Robelledo, interventor de Hacianda en San Fernando de la Unión, isla de Luzón. Ambos esposos dirigianse á dicho punto, siendo sorprendidos en su viaje por una partida de insurrectos, que les hizo prisioneros. Como el marido se resistiera, fué asesinado á la vista de su esposa junto con otros peninsulares.

La pobre mujer fué apaleada, herida con un *bolo* y atada á un poste, donde estuvo dos dias. Después se la obligó á seguir con los insurrectos, sin que les moviera á estos á compasión á quien se hallaba en estado interesante.

Varios meses permaneció la infeliz con los tagalos vestida con andrajos, dezcalza, obligada á hacer marchas sin comer apenas, sin descansar nunca. En una de las escaramuzas cayó de un carro, en el cual iba, y á consecuencia del golpe se precipitó, por fortuna satisfactoriamente, el término del estado en que se hallaba.

Por fin, un coronel insurrecto se compadeció de ella y le facilitó un salvo conducto, gracias al cual pudo llegar hasta el litoral, no sin sufrir mil penalidades, y de allí embarcar para Manila. En aquella ciudad algunas personas caritativas la agenciaron el pasaje para que pudiera regresar á España, de donde salió hace un año. Los pasageros del «Reina María Cristina», enterados de la terrible odisea de la infeliz, abrieron una suscripción en su favor, recogiéndola una pequeña cantidad.

Avisos de afuera

«Nada se puede esperar—ha dicho *The Times* en su número de anteayer—del nuevo Parlamento español, convocado para el dia 2 de Junio. Será punto más ó punto menos, lo mismo que los anteriores.»

Ese desdeñoso juicio, adelantado por el importante diario londinense, pasará seguramente inadvertido para las diversas jerarquías y clases de nuestro vulgo.

No así para los que sepan que *The Times* es el eco más fiel de las opiniones del marqués de Salisbury. No así para cuantos recuerden que Salisbury proclamó, no há mucho, el derecho de las naciones vivas á repartirse los despojos de las naciones muertas.

Sin que nos preocupe el recelo de ser tomados por declamadores, hemos de declarar una vez más lo que honradamente pensamos y sentimos. Si España desaprovecha esta última ocasión de dar fé de vida, sobrarán manos y plumas que al otro lado de la frontera se apresuren á extenderle el certificado de obito.

En el caso actual, es deber de conciencia agitar la opinión y [illegible] al país, á fin de que entre la una en calor y se ponga el otro en marcha.

Tal se hace en las regiones polares con los individuos que empiezan á helarse, sin advertir el riesgo. Se les sacude, se les excita y se les golpea, aunque protesten contra el importuno que desea salvarlos.

Propenden nuestros partidos politicos, incluso los que alardean de más fiera oposición, á dejar que corran las cosas y á conseguir de gracia, lo que es de derecho.

Y se inclinan los que no quieren nada con la politica, á cruzarse de brazos, en vista de que aquí todo está, según ellos, minado por la podredumbre.

Vicio antiguo en este pueblo, solicitado á la vez y durante muchos siglos por el fatalismo y por la superstición, es el que lo induce á esperarlo todo ó del accidente ó del milagro.

Por ser así, hemos caido, y de no cortar á raiz tan peligroso resabio, nunca más nos levantaremos.

La salvación general ha de fundarse en el trabajo y en el esfuerzo de cada uno.

¿Carecemos de fé y de energía para arrimar el hombro y para llevar al camino que hay que abrir nuestro grano de arena?

Pues nadie habrá, fuera de nuestra casa, que fíe de nosotros y nos considere dignos de particular en la labor á que en la época moderna están obligados los pueblos inteligentes y libres; nadie nos prestará atención ni crédito, y pronto seremos, para la comunidad internacional, un estorbo.

Hoy no se lucha por el honor ni por la gloria, sino por los mercados. Y las naciones que no saben ó no quieren labrar su heredad; y que además no tienen ánimos ni resolución para defenderla, vense forzadas á ceder el puesto á otras más vigorosas, más fuertes y más activas.

Si nos sentamos á la puerta de nuestra casa en ruinas; si despues de lo que nos ha sucedido desde 1898, toleramos que continúen en vigor las prácticas y los sistemas que á tan misera situación nos han arrastrado, si hacemos entender que la pérdida de diez millones de súbditos y de cuatrocientos mil kilómetros cuadrados de territorio no ha preocupado ni abierto los ojos á esta España sin ventura, no ya los poderosos de Europa, sino aquéllos que en poco ó nada nos aventajan juzgarán que el medrar á costa nuestra no ofrece la menor dificultad ni entraña el más leve peligro.

En todos los Estados que desde principios de siglo padecieron desastres análogos al nuestro, se produjo inmediatamente una briosa reacción del espíritu público, que les permitió recobrar en plazo corto, ya que no las tierras, el buen concepto de que se habian visto privados.

Huelgan á fuerza de repetidos, el ejemplo de Prusia en 1810, el de Cerdeña en 1848 y el de Francia en 1870.

No huelga el de la modestísima Grecia, que ayer, como quien dice, experimentó un golpe que parecía mortal, y que ahora está reponiéndose no sin haber logrado ya sustraer la isla de Creta á la soberania material de los turcos.

Si queremos asegurar la vida y conservar la libertad, demostremos que somos aptos para la libertad y para la vida.

Advirtamos, sobre todo, que nuestra conducta en las circunstancias presentes servirá para que formen juicio los poderes extraños, respecto de cuyos sentimientos y apetitos no nos es dable alimentar ningún género de ilusiones.

(De *El Liberal*).

Crónica General

De actualidad

Estamos en período electoral; el Gobierno dice y repite, que no se separará de la legalidad, que no consentirá que se atropelle la ley, y que su deseo más vehemente consiste en dejar libre por completo el ejercicio del sufrágio, que ha de formar las Córtes y las corporaciones populares.

Tiene, pues, especial interés, ocuparse con asiduidad en las próximas elecciones.

Las tres que se anuncian y que se sucederàn con proximidad jamàs acostumbrada, representan el total cambio de las personas que han de ejercer poder de tanta trascendencia como el de legislar, la variación también casi absoluta de los que han de intervenir en una administración tan importante como la que afecta á los municipios.

No puede, pues, nadie llamarse á engaño.

La manera de pensar y de sentir de cuantos ciudadanos constituyen la nación, puede ponerse bien pronto de relieve, y los efectos de la exposición de esa voluntad habían de ser ahora más eficaces que en otras ocasiones análogas, ya que trascenderían al mismo tiempo en la administración central y à las corporaciones que gobiernan los intereses locales.

Sería censurable continuar en la pasividad, permitir que las elecciones quedaran generalmente reducidas á que emitieran el sufragio el escaso número de gente que hace política activa, y esas cuadrillas que á la sombra de la impunidad con que les favorece el poder, se dedican á recorrer los colegios, dejando en todas las urnas recuerdo de su paso.

Si los infortunios han producido alguna mella; si no es tan solo aparente ese afán que en la opinión se nota de que la patria se reconstruya purgando à todos los centros oficiales de cuantas corruptelas y abusos puedan anidar en ellos, esa masa neutra que de todo protesta y con nada de lo que existe se satisface, debe disponerse á acudir al llamamiento que significa el real decreto de convocatoria, y demostrar esa vitalidad que tanto se echa de menos.

Hace falta, para que la nación se salve, un vigoroso movimiento social que todo lo sanee, y ninguna ocasión tan adecuada para realizarlo como la de la próxima lucha electoral.

Según noticias telegráficas recibidas ayer, ha fallecido en Madrid nuestro particular amigo, el capitán del cuerpo de Administración Militar D. Màximo Fernández de Robles, emparentado con varias distinguidas familias de la localidad.—D. E. P.

Según anticipamos en la sección telegràfica del DIARIO de anoche, presentará su candidatura en las próximas elecciones de Diputados á Córtes, por la circunscripción de Tarragona, Reus, y Falset, nuestro paisano el conocido tradicionalista Sr. Marqués de Tamarit.

Ayer estuvo en las Casas Consisto- [illegible] sía cerca del Sr. Alcalde, el candidato tetuanista á la Diputación á Córtes por el Distrito de Roquetas, don Ismael Calvo.

La Comisión mixta de reclutamiento ha señalado los dias y poblaciones siguientes para los juicios de exenciones que han de celebrarse en Tarragona.

Día 19 de abril. Vandellós, Caseras, Vinebre, Arnes, Ascó, Batea y Bot.

Día 20. Benisanet, Corbera, Flix, Fatarella, Miravet, Mora de Ebro, Pinell, Horta y Gandesa.

Día 21. Pobla de Masaluca, Prat de Compte, Ribarroja, Villalba, Alcanar, Aldover, Alfara, Ametlla, Benifallet y Godall.

Día 22. Amposta, Cénia, Cherta, Freginals, Galera y Ginestar.

Día 24. Mas de Barberans, Masdenverge, Pauls, Perelló, Rasquera y Roquetas.

Día 25. San Cárlos de la Rápita, Santa Bárbara, Ulldecona y Tivenys.

Día 28. **Tortosa.**

En San Mateo han celebrado los jornaleros una manifestación pacífica para pedir aumento de sus jornales.

El día 20 se registraron en ésta, cuatro nacimientos y dos defunciones. No hubo matrimonios.

Sigue el tiempo lluvioso, habiéndose inaugurado con humedad la estación primaveral.

Los precios corrientes en el mercado de Alcañiz, son los siguientes:

Trigo de monte, á 44 pesetas cahíz.
Cebada, á 16 pesetas cahíz.
Aceite, á 15 pesetas arroba.
Patatas, de 1'50 á 1'75 pesetas arroba.

La Cámara Agrícola de Alcañiz ha quedado reconstituida y vuelve á funcionar con la siguiente Junta directiva

Presidente, D. José M. Egea; Vicepresidente, D. Julián Santapau; Secretario general, D. Eusebio Mullerat; Vice secretario, D. Fermín Navarro; Tesorero, D. Joaquín Escanilla; Contador, D. Antonio Ferrán; Archivero, D. Epifanio García Ibañez; Vocales: don Jerónimo Blasco, don Rafael Ardid, don Isidro Palos, don Joaquín Lázaro, don Simeón Palomar, don Alejandro Mendizabal, don Rafael Félez, don Vicente Gimeno, don Antonio Torres, don Manuel Alejos, don José Agustín, don Estébàn Millan, D. Miguel Calafel, D. Miguel Castillo, don Antonio Alfonso, don Francisco Navarro y don Julio Malet.

El día 1.° del próximo abril se reunirà en sesión la Diputación Provincial, inaugurando el período semestral.

Anoche falleció en la inmediata arrabal de San Vicente, el soldado repatriado Juan Curto, que hace poco tiempo regresó de la isla de Cuba.

¡Descanse en paz el alma del defensor de la pátria!

Según se nos dice, están ultimándose las obras de reconstrucción de la fachada de la iglesia de Cambrils.

La dirección de dicha reforma corre á cargo del arquitecto provincial y diocesano D. Ramón Salas, quien ha llenado cumplidamente su cometido.

Por el ministerio de Fomento se ha resuelto que el personal facultativo del servicio agronómico de las provincias sea el encargado de solventar cuantas dudas puedan ocurrir á las compañías de ferrocarriles, referentes á la aplicación de las recientes disposiciones sobre circulación de plantas y otros extremos que se relacionen con las plagas [illegible]

La ayudantía de Marina del distrito de Tortosa, anuncia la vacante de práctico en la barra del rio Ebro, que deberá cubrirse por oposición.

El negocio de vinos parece que se vá reanimando en algunas comarcas y no será extraño que las transacciones se generalicen, porque Francia necesita importar nuestros caldos á pesar de los elevados derechos, que también están perjudicando á importantes industriales de la nación vecina.

Los niños enclenques, flacos, raquíticos son numerosos. Para darles la fuerza, la gracia y la frescura de sus años, basta con administrarles el *Morrhuol Chapoteaut*, principio activo del aceite de hígado de bacalao moreno, en forma de cápsulas; no tardarán en fortificarse y aumentar de peso.

El hombre por los trabajos intelectuales, la mujer por el cansancio que causan las comidas y bailes, notan que su digestión se vuelve laboriosa primero, dolorosa á seguida; una copa de Burdeos de *Vino de Peptona de Chapoteaut*, regulariza en breve las funciones digestivas y restablece las fuerzas.

En clase extra fina no se conoce otra **Agua de Colonia** más barata que la de **Orive**, cualidad que no reune ninguna de las extranjeras; por lo que los patriotas, los elegantes y la aristocracia prefieren á todas las conocidas la muy aromática del farmacéutico bilbaino. Frascos corrientes de 3 á 12 rs. De gran lujo de 5 á 26 rs. Farmacias y perfumerias. Rechácese cualquier otra marca que se ofrezca por ganar más el vendedor ó por no tener la muy acreditada de **Orive.**

Para los ancianos especialmente es la odolización de la boca un beneficio inapreciable. El Odol comunica à las encías fuerza y dureza, y cada vez que uno se enjuaga con él la boca, experimenta la más agradable sensación de frescura y refrigerio.

Cirugía y Medicina Operatorias, Partos, Enfermedades de las Mujeres y de los ojos.

Doctor Perez del Arco
San Blás, 15.—TORTOSA.

Velada literario-musical

Programa de la que se celebrará en el Claustro del Colegio de San Luis Gonzaga, el dia 25 del corriente á las seis de la tarde:

1.° «Prolusión», por don Juan Bta. Beltrán, Ulldemolins.

2.° Música, Sinfonía «Campanone».

3.° «La Congregación de María en su nacimiento», Polimetro castellano, por don José María Febrer y Carbó.

4.° «El altar de la annunciata». Los alumnos del Colegio Romano ante el Altar de la B. V. María. Estrofas líricas, por don Manuel Gás Mañá.

5.° «A María Inmaculada», por don Félix Via Pujol.

6.° «Hosana», Himno á tres voces y orquesta del reputado maestro Reverendo P. Pablo Gené, de las Escuelas Pias.

7.° «El Papa Rey». La soberanía temporal del Romano Pontifice, es consecuencia lógica de la absoluta independencia que por derecho divino le compete. Origen histórico del poder temporal de los Papas y la influencia en la verdadera civilización de los pueblos, Disertación leida por don Joaquin Ferrer Ferrer.

8.° «¡Madre admirable!», Duo de tiples con acompañamiento de piano, de E. García, cantado por los señores don José Ferrer y Augusto Roselló.

9.° «Los cruzados de María». Las Congregaciones Marianas, sostén del Catolicismo al estallar la Revolución, Diálogo por don José Fortuño y don Luis Tallada.

10.° «El Modelo de la Juventud», Estrofas de arte mayor, por don Juan Plá Córdoba.

11.° Música «Poeta Aldeano», Sinfonía.

12.° «Las Congregaciones de María y las Lògias masónicas», Rasgo dramático por los Sres. don José Esteller, Alfonso Tejerizo, Juan de la C. Rodriguez y Ricardo Tejerizo.

13.° «Al Rdmo. é Iltmo. Sr. Obispo», Oda Eucarística, por don Gaspar Francisco Foix Bosch.

14.° «A San Luis Gonzaga», Himno final, por el coro de la Congregación, por don José Abarcat.

A. M. D. G.

Noticias de Madrid

(*Del dia 22 de Marzo.*)

Por telégrafo y teléfono

El «San Francisco»

Telegrafian de Cádiz que proce-

dente de la Habana ha llegado á aquel puerto el vapor trasatlántico «San Francisco», conduciendo 1 jefe, 17 oficiales movilizados, 46 soldados de distintos cuerpos, rezagados de expediciones anteriores á consecuencia de hallarse enfermos.

En dicho vapor vienen también bastantes comerciantes y jornaleros, varios sacos de correspondencia y 8.220 bultos de mercancías destinadas á distintos puertos.

En Barcelona desembarcarán 57 pasajeros.

Las impresiones de éstos respecto de la situación de los cubanos son de que continúan ahondándose los antagonismos entre éstos y los yankis.

Consejo de ministros

—El Consejo de ministros ha durado hora y media.

No se han tratado asuntos políticos.

Se habló del arreglo de las clases pasivas de Ultramar de que ya hemos dado cuenta.

El ministro de Hacienda, de acuerdo con sus compañeros los de Guerra y Marina, se ocupará del asunto y redactará un proyecto de ley que se presentará á las Cortes.

El general Polavieja llevó un estado demostrativo por el cual no pueden abonarse á los repatriados más de cinco pesetas por mes de campaña.

El fundamento de esta demostración estriba en que los soldados no devengan haberes cuando se hallan en los hospitales, y raro será el repatriado que no haya estado más ó menos tiempo en dichos establecimientos de curación.

El Consejo acordó el nombramiento del señor Fabié para la presidencia del Consejo de Instrucción pública, vacante por renuncia del señor Montero Ríos.

El ministro de la Gobernación habló del estado en que se encuentra la huelga de cocheres y de la manifestación realizada por los repatriados.

POSTRES VARIOS

COSAS DEL DIABLO

A poca distancia de Braudeburgo, existen las ruinas de un castillo, del que sólo quedan en pié algunos paredones recubiertos de musgo y anidados por reptiles.

Respecto á este castillo hay en el país una tradición y una trova; ambas cuentan así:

Reinaba Federico VI. El castillo pertenecía al margrave Wladimir de la casa Auhalt, que lo habitaba con su joven y bellísima esposa; tan bella que, una vez casados, se alejó con ella de la corte por ocultarla á extraños ojos.

El margrave, llamado por Federico, partió á la guerra, después de escuchar el juramento de su esposa, en que prometía no olvidarle.

Ella lloró mucho al principio; después su vida se deslizaba lánguida y tranquila, acariciando recuerdos de una dicha que pasó ante su vista, como el fulgor de un relámpago que rasga la oscuridad del horizonte en una noche llena de sombras.

Tiempo después mandó erigir sobre magnífico pedestal, en el patio de honor, una estátua del margrave en traje de corte.

Pasaron dos años, y ni el ausente regresaba ni llegaban nuevas suyas, pero la esposa no olvidaba.

Tampoco olvidaba al gallardo y desconocido doncel, que acompañado de un escudero llamó una noche al castillo, rogando un sitio en el hogar.

El joven caballero volvió otra vez y otra, ante las frases del hombre aquel acudieron á su imaginación el juramento hecho al margrave y á su corazón el latir violento de la primera vez que vió al viajero. Aquel mancebo hablaba como un ángel, porque sus palabras sonaban al oido de ella con la rítmica suavidad de una balada, y miraba como debía mirar el diablo. Era de arrogante apostura y se humillaba ante ella; al par que la arrebataba el alma con su voz, sentíase estremecida como en el principio de una convulsión.

—Sí—dijo ella después de escucharle—me obligas á ser perjura, pero ámame, mucho... ¿oyes?.., mucho y... que Dios me perdone.

Un grito de espanto terminó su frase, exclamando después:

—Déjame, mira, mira.

El caballero se volvió; arrimado al tapiz se veia la figura del margrave Wladimir, que semejante á una estátua los contemplaba mudo y sombrío.

El joven, sin reparo alguno, se fué al aparecido, con la espada desnuda que descargó con fuerza sobre un hombro de éste; sonó como al herir una piedra, la espada se rompió en dos pedazos, y un brazo del margrave cayó al suelo pesadamente. Después desaparecieron ambos; el margrave tras el tapiz; el caballero.... ¡quién sabe cómo! ¿se sabe acaso como se desvanece el diablo?

Cuando se despertó la magravesa se halló en su lecho, y era de dia.

Vistióse de prisa. dirigiéndose después al patio.

Sobre el pedestal se alzaba la estatua del magrave igual que antes, pero le faltaba un brazo, el derecho, el mismo que ella vió caer la noche anterior al tajo del caballero desconocido.

Un grito de terror que se escapó de su boca, repitieron los ecos, y la pobre mujer huyó á su habitación, poseida de fatal demencia.

. . . .

. . . .

El margrave lloró al volver de la guerra su desgracia inmensa. La loca no le conocía, y siempre que se acercaba á él, era para decirle, señalándole la estátua:

—Si sabes porque le falta el brazo, cállalo. No lo digas á Waldimir nunca.... me mataría.

Manuel F. Fernández.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Advertencia

A la hora de cerrar esta edición nos falta todo el servicio telegráfico. Suponemos que las lineas funcionarán con irregularidad.

Imp. Sucesores. Bernis —Tortosa

Disponible

Disponible

exigidos al efecto, á saber, la ocupación carlista y el no haber podido plantear el impuesto durante el año 1874 75.

Considerando que no obstante la información producida por el Ayuntamiento de Montbrió, los funcionarios y dependencias de la provincia no corroboren los dos hechos indicados, antes bien permiten dudar de la veracidad de los mismos pues los informes manifiestan carecer de datos oficiales sobre hecho tan notorio como el de la ocupación carlista, cosa ciertamente notable por lo que hace al Gobierno militar, y Considerando que por tanto no está demostrada la justicia de la condonación pretendida pues, si quiera no fuese planteado el impuesto mencionado no consta que existiera causa que imposibilitase plantearlo en los términos exigidos por la referida ley.—La Sección opina que no procede acceder á lo solicitado.—V. E. sin embargo con S. M. acordará lo más acertado.—Y conformándose el Rey (q. D. g.) etc.—Con el preinserto dictámen, se ha servido disponer como en el mismo se propone. De Real órden etc.—Madrid 2 Diciembre 1898.—Cenón del Alizal.—Sr. Delegado de Hacienda de Tarragona.

Consumos encabezados.—Resolución de la Dirección General de Contribuciones é Impuestos de 7 de Marzo de 1894, desestimando una reclamación por extemporánea, y comprender á la vez consumos y líquidos.

Visto el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento y Junta repartidora de consumos y representante del gremio de líquidos de Catllar, contra el fallo de esa Delegación de Hacienda, admitiendo la reclamación presentada contra las cuotas con que figuraba D.ª Francisca Brú en los repartos de consumos y líquidos del ejercicio de 1892 93.

Resultando que la cuestión á que se contrae este asunto, se reduce á determinar si D.ª Francisca Brú reclamó dentro del tiempo y plazo hábiles contra las cuotas que para el citado ejercicio la impusieron, y para la determinación conviene consignar que en 17 y 25 de Octubre de 1892 aparecieron insertos en el Boletín Oficial de la provincia, los anuncios de exposición al público de los repartos de consumos y líquidos respectivamente; que unida al expediente original encuentra una papeleta de notificación de las cuotas correspondientes á dicha señora, suscrita por Pedro